Reglamento Deportivo
FIMLA Yamaha R3 bLU cRU

EDICIÓN 2025

COMPROMISOS Y CONDICIONES GENERALES 3

REGULACIONES DEPORTIVAS 4

1.1	INTRODUCCIÓN	4
1.2	EVENTOS	4
1.3	EL PADDOCK	6
1.4	OFICIALES	7
1.5	JURADO INTERNACIONAL.....	10
1.6	EL CALENDARIO.....	11
1.7	CLASES.....	11
1.8	COMPETIDORES ELIGIBLES	12
1.9	INSCRIPCIONES	13
1.10	NÚMEROS DE PARTIDA.....	14
1.11	PROGRAMA DE CARRERAS	14
1.12	CONTROL TÉCNICO – CONTROL MÉDICO – CONTROL DE DOPAJE – CONTROL DE ALCOHOL	15
1.13	PRACTICA	16
1.14	POSICIONES EN LA GRILLA	17
1.15	CARRERAS	18
1.16	PROCEDIMIENTO DE SALIDA	19
1.17	PROCEDIMIENTOS DE SANCIONES ESPECIALES DE CARRERA	31
1.18	CARRERAS “MOJADAS” Y “SECAS”	33
1.19	COMPORTAMIENTO DURANTE LA PRÁCTICA Y LA CARRERA	33
1.20	BANDERAS Y LUCES	37
1.21	VEHICULOS MEDICOS	42
1.22	FINALIZACIÓN DE UNA CARRERA Y RESULTADOS DE LA CARRERA	43
1.23	INTERRUPCCIÓN DE UNA CARRERA	45
1.24	REINICIO DE UNA CARRERA QUE HA SIDO INTERRUMPIDA	46
1.25	AREA DE CONTROL / PARQUE CERRADO.....	49
1.26	PUNTOS DEL CAMPEONATO Y CLASIFICACIÓN	49
1.27	INSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES……	50
1.28	NO PARTICIPACION EN UN EVENTO……	51

COMPROMISOS Y CONDICIONES GENERALES

Cualquier referencia al género masculino en estos documentos se hace únicamente con fines de simplicidad y se refiere también al género femenino excepto cuando el contexto requiera lo contrario.

el campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU está organizada por Yamaha Motor Brasil y AD78 actúa como promotor de la serie con el apoyo de la FMNR que solicita el evento

Todos los pilotos, personal del equipo, funcionarios, promotores/organizadores y todas las personas involucradas en cualquier capacidad que participen en la el campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU (en adelante, colectivamente denominados el "Campeonato") asumen, en nombre de ellos mismos, sus empleados y agentes, a observar todas las disposiciones de:

1. REGLAMENTO DEPORTIVO
2. REGLAMENTO TÉCNICO
3. CÓDIGO DISCIPLINARIO Y DE ARBITRAJE
4. NORMAS DE CIRCUITO
5. CÓDIGO MÉDICO
6. CÓDIGO ANTIDOPAJE
7. CÓDIGO AMBIENTAL
8. CÓDIGO DE ÉTICA

según se complemente y modifique periódicamente (en lo sucesivo, denominados colectivamente el “Reglamento”).

Todas las personas antes mencionadas podrán ser sancionadas de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

Si bien este Reglamento puede traducirse a otros idiomas, en caso de cualquier disputa relacionada con la interpretación, prevalecerá el texto oficial en español.

Es responsabilidad del equipo garantizar que todas las personas interesadas en su entrada cumplan con todos los requisitos del Reglamento. La responsabilidad del corredor o de cualquier otra persona que tenga a cargo una máquina inscrita durante cualquier parte del Evento con respecto al cumplimiento del Reglamento es solidaria con la del equipo.

Todas las personas relacionadas de alguna manera con una máquina inscrita o presentes en cualquier calidad en el Paddock, Pits, Pit Lane o Pista, deben usar un pase apropiado en todo momento durante el Evento.

CÓDIGO ANTIDOPAJE

Todas las personas implicadas deberán observar en todo momento el Código Antidopaje de la FIM y podrán ser sancionadas en consecuencia.

1. REGLAMENTO DEPORTIVO

1.1 INTRODUCCIÓN

Se organizarán una serie de carreras de motos puntuables para el Campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU

1.2 EVENTOS

1.2.1

Se considerará que el Evento comienza en el horario previsto para los Controles Técnicos y Administrativos y finaliza después de todas las carreras al vencimiento del plazo para la presentación de una protesta y en el momento en que se hayan concluido las verificaciones técnicas o deportivas, cualquiera que sea el último.

El control de carrera debe permanecer operativo con todo el equipamiento en su lugar hasta el final del período previsto para la presentación de una protesta, y todos los oficiales y comisarios deben permanecer en el circuito disponible para la Dirección de Carrera y los Comisarios FIMLA durante ese período.

1.2.2

Las pruebas deberán celebrarse en circuitos de carreras homologados por la FIMLA para el Campeonato.

Durante la tarde previa a la primera práctica, el Oficial de Seguridad realizará la inspección final para homologar el circuito.

1.2.3

Los organizadores serán nominados por las FMNs y aprobados por la FIMLA.

1.2.4

El Organizador es responsable de proporcionar las instalaciones y el personal para garantizar el buen y eficiente desarrollo del evento.

1.2.5

La FMNR obtendrá o se encargará de que cada organizador proporcione un seguro de responsabilidad civil para cada evento que cubra la responsabilidad de la FMNR y la de todos los participantes, fabricantes, corredores, patrocinadores, equipos, empresas de servicios y funcionarios en caso de accidentes. terceros durante una reunión o durante las prácticas.

La póliza de seguro cubrirá también cualquier posible responsabilidad de la FIMLA y del organizador frente a terceros. Se pondrá a disposición del organizador, La FMNR y la FIMLA una copia de la política escrita en español a más tardar 20 días antes del evento.

La cobertura prevista para cada evento será de US$ 50.000

La vigencia del seguro debe comenzar a las 08:00 hrs del miércoles (o martes en el caso de carreras del sábado) antes de la carrera y finalizar a las 24:00 hrs del lunes (o domingo en el caso de carreras del sábado) después de la carrera.

En caso de que el organizador suscriba su propio Seguro de Responsabilidad Civil en plena conformidad con las especificaciones anteriores del presente Art. 1.2.5, el organizador podrá enviar el certificado de seguro debidamente complimentado, firmado y sellado por un Representante autorizado de la Compañía de Seguros, a la Direccion General de la FIMLA.

1.2.6

Al menos 90 días antes del evento, los organizadores del evento deben enviar la siguiente información a la FIMLA,

a) Confirmación del nombre y dirección de los Promotores/Organizadores, incluidos números de teléfono y fax y direcciones de correo electrónico para correspondencia.

b) La fecha y lugar del Evento.

c) Un plano detallado del circuito, su sentido, horario o antihorario, y longitud.

d) La ubicación en el circuito del centro de información al corredor y del tablón de anuncios oficial.

e) El nombre y domicilio de la empresa que presta la cobertura del seguro de responsabilidad civil y el número de la póliza.

f) Nombre y dirección de la FMNR.

g) El nombre del Director de Carrera (con licencia de Director de Carrera FIMLA).

h) El nombre, dirección y número de teléfono del Médico Jefe.

i) El nombre, dirección y número de teléfono de los hospitales designados para el evento.

N.B. El Organizador no está obligado a producir ni publicar ningún Reglamento complementario para el evento.

1.2.7

Al menos-30 días antes del Evento, la FIMLA publicara la información anterior y la enviará a todas las FMNs afiliadas.

1.3 EL PADDOCK

1.3.1

El Paddock, los boxes y todas las demás instalaciones deben estar disponibles para los pilotos/equipos al menos el jueves anterior a una carrera del sábado y permanecer disponibles para los competidores durante al menos un día y, si es posible, dos días después del evento.

1.3.2

Por normativa del plan de contingencia toda persona que acceda al Paddock por primera vez deberá acceder entre estos horarios:

- Jueves: de 08:30 to 20:00
- Viernes: de 07:00 to 18:00
- Sábado: de 08:00 to 18:00
- Domingo: de 08:00 to 14:00

Una vez que la persona haya sido registrada por 1ª vez (según cronograma anterior), la entrada/salida de circulación del Paddock será de 24h. base.

1.3.3

En todo momento que el Paddock esté ocupado, deberá haber atención las 24 horas en las puertas de acceso vehicular al circuito y al paddock (si la persona ha realizado el registro / check-in por 1ª vez según horario anterior).

1.3.4

Cuando el Paddock esté ocupado deberá haber un servicio médico y de

extinción de incendios adecuado a disposición de todos los corredores, equipos, fabricantes, patrocinadores, empresas de servicios, oficiales, FIMLA etc.

Como mínimo, los servicios deben estar disponibles de 08.00 a 18.00 horas el día anterior al “día de instalación de los equipos”, y durante las 24 horas durante el resto del evento, finalizando a la medianoche del día del evento.

1.3.5

Se debe proporcionar seguridad total en el área del Paddock desde al menos la medianoche del miercoles anterior a la carrera del sábado hasta la medianoche del domingo siguiente a la carrera.

1.4 OFICIALES

Todos los siguientes Oficiales deben estar presentes y disponibles en el momento necesario para garantizar el desarrollo fluido y eficiente del Evento:

1.4.1 Oficiales Permanentes

Director de Carrera

Responsable de velar por el correcto cumplimiento del Reglamento y el desarrollo eficiente de las prácticas y carreras. El Director de Carrera también es responsable de todas las comunicaciones entre el Jurado Internacional.

El Director de carrera trabajará en permanente consulta con el Jurado Internacional. El Director de Carrera tendrá autoridad suprema en las siguientes materias:

a) El control de los entrenamientos y de la carrera, el cumplimiento del horario y, si lo consideran necesario, la formulación de cualquier propuesta Jurado Internacional para modificar el horario de acuerdo con el Reglamento Deportivo.

b) La parada de los entrenamientos o de la carrera de acuerdo con el Reglamento Deportivo si consideran inseguro continuar y velando por que se realice el correcto procedimiento de reinicio.

c) El procedimiento de salida.

d) El uso de vehículos médicos/vehículos de intervenciones rápidas.

Director Técnico

Responsable de velar por el correcto cumplimiento de los Reglamentos técnicos y supervisar las verificaciones técnicas y protestas de carácter técnico. El Director Técnico tiene el poder de rechazar el uso de cualquier pieza por motivos de seguridad a su exclusivo criterio y discreción. El Director Técnico es responsable de las decisiones técnicas durante el transcurso del evento.

Director Médico

Responsable del enlace con el Director Médico designado por la FIMLA para garantizar el cumplimiento del Código Médico.

Juez de Salida

Responsable del procedimiento de salida.

1.4.2 Oficiales de eventos individuales

Todos los Oficiales de Eventos individuales serán designados para cada evento por la FMNR/Promotor y serán aprobados por la FIMLA.

Ellos son:

i) Director de Carrera

Responsable de:

a) Asegurar que el circuito esté adecuadamente preparado y mantenido durante el Evento y que se hayan cumplido todos los requisitos legales aplicables para el desarrollo del evento.

b) Asegurar que todos los oficiales y los servicios estén en su lugar.

El estacionamiento de todo el personal y el equipo de la pista (es decir, comisarios, servicios de extinción de incendios, Moto-Taxi, vehículos de recuperación e intervención, banderas, etc.) a lo largo del Circuito a más tardar 30 minutos antes del comienzo de todas las sesiones de entrenamientos y entrenamientos / calentamientos.

Los grupos de Personal Médico y oficiales de pista deberán estar separados aproximadamente 5 metros para poder identificar claramente los diferentes grupos.

El Director de Carrera, el Jefe de Oficiales de Seguridad FIMLA, el Director Médico, el organizador y cualquier otro oficial que el director

de Carrera estime necesario realizarán la inspección final del Circuito para comprobar el cumplimiento de este reglamento, antes del inicio de los primeros entrenamientos del día y/o entrenamientos / calentamientos.

Durante la vuelta de inspección final, las banderas amarillas, paneles LED y otros equipos deben exhibirse en cada puesto de comisarios.

c) Tomar decisiones para garantizar el buen y eficaz desarrollo del evento.

d) Velar por que el evento se desarrolle dentro del Reglamento.

e) Notificación de protestas al Jurado Internacional FIMLA.

f) Aprobación inmediata y firma con el tiempo de los resultados provisionales (prácticas, calentamientos, parrillas de salida y carreras) y presentación de informes al Delegado FIMLA.

ii) Secretarios

Responsable de:

a) Durante el evento en el que se efectúen las comunicaciones entre los distintos funcionarios

b) Proporcionar apoyo secretarial al Jurado Internacional, al Director de Carrera y los Comisarios FIMLA.

iii) Otros Oficiales

Comisarios, Escrutadores Técnicos, Personal de Seguridad, Personal Médico, etc., según sea necesario para el desarrollo eficiente del evento.

Todas las comunicaciones entre los Oficiales del Evento deben realizarse a través de los Oficiales Permanentes correspondientes

1.4.3 La Dirección de Carrera

Para la Dirección de Carrera el Director para el campeonato será designado por la FIMLA.

1.4.4 Los comisarios FIMLA

Los Comisarios Deportivos con licencia FIMLA serán nominados por la FMNR y aprobados por la FIMLA.

1.5 JURADO INTERNACIONAL

1.5.1

La dirección general del evento estará a cargo del Jurado Internacional.

El Jurado Internacional estará integrado por los siguientes miembros y oficiales:

Miembros:

- El Delegado FIMLA – quien presidirá las reuniones
- El Delegado designado por la FMNR
- El Delegado designado por el promotor/organizador

Oficiales:

- El Director de Carrera - con licencia FIM/FIMLA
- El Director Técnico con licencia FIM/FIMLA
- El Oficial Médico con licencia FIM/FIMLA
- El Oficial de Medio Ambiente con licencia FIM/FIMLA
- El Jefe de Oficiales con licencia FIM/FIMLA

1.5.2

En todo momento, las funciones de los miembros del Jurado serán:

a) Asegurar el buen y eficaz desarrollo del evento.

b) Hacer recomendaciones al Director de Carrera sobre cualquier cuestión organizativa que esté en contradicción con los protocolos del Organizador o el Reglamento.

1.5.3

El Jurado del Evento se reunirá, ya sea de forma presencial o electrónicamente, en cualquier momento requerido durante el evento, pero al menos:

a) Antes de la primera sesión de entrenamientos.

b) Al final de cada día de práctica.

c) Al finalizar el evento.

1.5.4

El quórum para una reunión del Jurado es de dos personas.

1.5.5

Todos los miembros tienen un voto. Las decisiones se basan en una mayoría

simple. En caso de empate, el Delegado FIMLA ejercerá el voto decisivo.

1.5.6

Los demás Comisarios Deportivos FIMLA podrán asistir a las reuniones del Jurado. El Delegado FIMLA también podrá invitar a la participación de Oficiales u otras personas para ayudar en las reuniones del Jurado. Sin embargo, estos funcionarios invitados u otras personas no tendrán derecho de voto.

1.5.7

Son funciones del Jurado:

a) Recibir informes de los distintos Oficiales sobre las verificaciones técnicas, entrenamientos y carreras.

b) Hacer recomendaciones al Promotor para mejorar el buen y eficiente desarrollo del evento.

1.6 EL CALENDARIO

1.6.1

El calendario del campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU se publicará, en principio, a más tardar el 31 de diciembre del año anterior

1.6.2

Yamaha Motor y el promotor/organizador con la aprobación de la FIMLA se reservan el derecho de proponer la inclusión, sustitución o cancelación de eventos en el calendario provisional.

1.7 CLASES

1.7.1

Las clases serán las siguientes:

Yamaha R3 Talent

Yamaha R3 Cup

1.8 COMPETIDORES ELIGIBLES

1.8.1

El piloto debe estar en posesión de la Licencia FIMLA CCR adecuada emitida por una FMN.

1.8.1.1 Edad mínima

Yamaha R3 Talent	13 años de edad
Yamaha R3 Cup	21 años de edad

Todos los pilotos menores de 18 años deberán contar con la autorización por escrito de sus padres o Tutores.

El límite de edad mínima comienza a partir de la fecha del cumpleaños del piloto.

1.8.1.2 Edad máxima

Para la Yamaha R3 Talent, el límite de edad máxima finaliza al final del año en el que el piloto cumple 21 años.

Para la Yamaha R3 Cup, la inscripción de un piloto a partir de los 50 años estará condicionada a la autorización del Director de la Comisión Medica de FIM Latin America.

18.1.3 Nacionalidad del piloto

El piloto solo representará a una nación que figura en su pasaporte.

En caso de múltiples nacionalidades, el piloto elige a qué nación representará al comienzo de su carrera al solicitar su primera licencia FIM.

En caso de pérdida o cambio de nacionalidad o de fuerza mayor, el piloto puede solicitar un cambio de nacionalidad deportiva a la FIM, sólo antes del inicio de una temporada (cuando solicita su nueva Licencia FIM).

El piloto competirá durante toda la temporada bajo su bandera nacional, obteniendo poles, podios, victorias y títulos únicamente para esa nación.

1.9 INSCRIPCIONES

1.9.1

La cuota de inscripción deberá abonarse antes del inicio de la temporada al Promotor.

Los organizadores elaboran una lista completa de inscritos de los pilotos aceptados. El número máximo de pilotos permanentes permitido es 30 (a los que se sumarán 2 comodines por evento). Esta Lista se enviará a la FIMLA para su aprobación final.

El formulario de inscripción debe enviarse al organizador del evento.

1.9.2

Un piloto inscrito en una valida del campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU no puede participar en una carrera de apoyo durante el mismo evento y en la misma pista.

1.9.3 Comodín/Wild Card

La fecha límite para una inscripción del comodín es 30 días antes de que comience el evento.

1.9.4

Se llevará a cabo una sesión informativa obligatoria para todos los corredores y sus padres (tutores) que no hayan participado en ninguna sesión informativa del año en curso, el jueves del evento a las 17:00 horas

No asistir a la sesión informativa en su totalidad puede resultar en una penalización. El Jurado puede conceder una exención a un corredor

1.9.5

Se considerará que un piloto ha participado en la prueba cuando acceda a la pista en al menos una sesión de entrenamientos.

1.9.6

Se considerará que un piloto ha tomado la salida cuando participe, al menos, en la primera vuelta de la carrera.

1.10 NÚMEROS DE PARTIDA

1.10.1

A cada piloto aceptado para el campeonato Latino Americano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU se le asignará un número de salida específico que será válido durante toda la temporada del Campeonato.

Con carácter general, la precedencia en la elección del dorsal se basará en el resultado del piloto en la temporada del Campeonato del año anterior.

Los números 1, 2 y 3 de la clase están reservados para los tres primeros del Campeonato del año anterior.

Los dorsales de los corredores se asignarán según lo soliciten los corredores participantes. En caso de un número doble, una votación decidirá qué corredor puede tener su número y cuál debe cambiar.

Todos los números deben estar en el rango del 1 al 99.

Está prohibido tener un número diferente al de salida, en la motocicleta, casco o mono (excepto por motivo específico del patrocinador y previa aprobación de la Dirección de Carrera).

1.11 PROGRAMA DE CARRERAS

1.11.1

El programa de carreras será desarrollado en el Reglamento Particular del evento.

El horario del evento sólo podrá variar:

i) Antes del evento por la FIMLA y el promotor/organizador

ii) Durante el evento por la Dirección de Carrera.

A partir del jueves a más tardar a las 12:00 horas, el piloto deberá estar presente en la pista.

1.11.2

El programa podrá incluir un tiempo asignado para que los pilotos y equipos

realicen vueltas de familiarización en bicicleta no motorizada o a pie. Todo el tráfico en este momento debe estar en la dirección del circuito.

Queda prohibido el uso de scooters en pista durante toda la prueba, incluidos los días de montaje previos al inicio oficial de la prueba. Se hacen excepciones para el personal del Circuito y la Organización que deben estar en la pista para fines de instalación y mantenimiento de las instalaciones.

1.12 CONTROL TÉCNICO – CONTROL MÉDICO – CONTROL DE DOPAJE – CONTROL DE ALCOHOL

1.12.1

Todas las motocicletas deben ser revisadas y aprobadas por los Comisarios Técnicos antes de la primera participación en la práctica en aspectos de seguridad, de acuerdo con el cronograma publicado. A discreción del Director Técnico, las máquinas podrán revisarse antes de lo previsto si están listas.

Los equipos podrán presentar al Control Técnico una (1) motocicleta por piloto que será especialmente identificada por los Comisarios Técnicos.

Salvo exención por parte de la Dirección de Carrera, los equipos que no cumplan con el horario de controles técnicos o médicos no podrán participar en la prueba.

1.12.2

El procedimiento de Control Técnico se describe en el Reglamento Técnico.

El procedimiento de Control Médico se describe en el Código Médico FIM.

El procedimiento para el Control de Alcohol se describe en el Código Médico FIM (apéndice N).

1.12.3

Todos los artículos relacionados con los procedimientos antidopaje se mencionan en el Código Antidopaje de la FIM.

1.13 PRÁCTICA

1.13.1 Sesiones de Práctica

i) Los pilotos comenzarán la práctica desde el pit lane cuando se muestre la luz verde a la salida del pit lane.

ii) La duración de la práctica comenzará desde el encendido de la luz verde. Se mostrará un tablero visible o una cuenta regresiva en el pit lane para indicar los minutos de práctica restantes.

iii) El final de la práctica será indicado con el ondeo de dos banderas a cuadros, momento en el que se cerrará la salida pits. El final de una sesión de práctica está determinado por el final del tiempo asignado para la sesión como lo muestra el cronometraje oficial.

El tiempo de un piloto se seguirá registrando hasta que pase la línea de meta una vez transcurrido el tiempo asignado. Después de la bandera a cuadros, los pilotos completan una vuelta en pits antes de entrar a pits.

Si la práctica se interrumpe debido a un incidente o cualquier otro motivo, se mostrará una bandera roja en la línea de salida y en todos los puestos de comisarios. Todos los corredores deben regresar lentamente al pit lane. Cuando se reanuden los entrenamientos, el tiempo restante será el indicado en el dispositivo de cuenta regresiva del pit lane y en los monitores oficiales de cronometraje en el momento en que se desplegaron las banderas rojas.

Durante toda la prueba, una vez iniciados los entrenamientos, nadie podrá alterar el estado de la superficie de carrera del circuito. Incluso los comisarios de pista no pueden limpiar la pista sin instrucciones previas y/o autorización del Director de Carrera y el Jefe de Oficiales de pista.

1.13.2 Motocicletas

Durante el evento un piloto sólo podrá utilizar una motocicleta, presentada para el Control Técnico de acuerdo con los procedimientos descritos en el Reglamento Técnico.

1.13.3 Tiempo de vuelta

Todas las vueltas de los pilotos serán cronometradas.

Un nuevo récord de vuelta para un circuito sólo lo puede establecer un piloto durante una carrera.

Tanto para los entrenamientos como para la carrera, el tiempo de vuelta es la resta del tiempo entre dos cruces consecutivos del plano de la línea de meta indicado por la línea pintada en la pista.

Se reconocerán récords oficiales del circuito los siguientes:

- Récord de vuelta de todos los tiempos: el tiempo de vuelta más rápido de la historia, incluidas todas las sesiones de una carrera.
- Mejor vuelta de carrera: el tiempo de vuelta más rápido de la historia registrado durante una carrera.

1.13.4 Resultados de las prácticas de Superpole

Los resultados se basarán en el mejor tiempo registrado por los pilotos en la Superpole.

En el caso de que se cancele la Superpole, los resultados se basarán en el mejor tiempo registrado por los pilotos en los entrenamientos libres.

En caso de empate se tendrán en cuenta el segundo y siguientes mejores tiempos de los pilotos.

1.13.5 Clasificación para la Carrera

Para clasificar para la carrera, un piloto debe alcanzar al menos un tiempo igual al 115% del tiempo de clasificación registrado por el corredor más rápido de su clase.

Todo piloto que no alcance un tiempo de clasificación podrá participar en la carrera siempre que en cualquiera de los entrenamientos cronometrados oficiales haya logrado un tiempo al menos igual al 115 % del corredor más rápido en la misma sesión.

1.14 POSICIONES EN LA GRILLA

La pole position, asignada al piloto más rápido, se determinará durante la homologación del circuito. La Cuadrícula se organizará en la configuración

"escalonada" 3-3-3-3.

Cada línea se compensará.

Habrá una distancia de 9 metros entre cada fila.

1.14.1 Posiciones en grilla para la Carrera 1

La grilla final de cada categoría se publicará una vez finalizada la Superpole, como máximo una hora antes del inicio de la carrera.

1.14.2 Posiciones en grilla para la Carrera 2

Las posiciones de la grilla se determinarán de la siguiente manera:

- Las primeras nueve posiciones en la grilla se basarán en el tiempo de vuelta más rápido registrado por los corredores durante la carrera 1 (o durante los resultados finales de la carrera 1 en caso de una carrera interrumpida (ref. Art. 1.27.7).
- A partir de la fila 4 (posición 10 de grilla en adelante) según el tiempo de clasificación
- En caso de empate, se tendrá en cuenta el segundo y los siguientes mejores tiempos de vuelta de los pilotos.
- No se tendrán en cuenta la primera vuelta de carrera ni la vuelta de un piloto con sector de bandera amarilla.
- En el caso de que se cancele la carrera 1, la posición en la parrilla para la carrera 2 seguirá siendo la misma que para la carrera 1.

1.15 CARRERAS

Latinoamericano R3: mínimo 35 km máximo 60 km

1.15.1

La duración de una carrera sólo podrá ser modificada por la Dirección de Carrera.

1.15.2

Si las salas de Cronometraje y Control de Carrera se alimentan con suministro normal de energía (electricidad), también deben estar conectadas permanentemente a un U.P.S. (Uninterruptable Power System por sus siglas

en ingés o SAI. (Sistema de Energía Ininterrumpible) y a un generador.

El Director de Carrera es el responsable de la correcta operación y funcionamiento.

1.16 PROCEDIMIENTO DE SALIDA

1.16.1 Procedimiento de Salida normal

1. Sólo los pilotos que hayan completado al menos una vuelta de reconocimiento podrán tomar la salida desde la posición publicada en la parrilla final. En ningún caso podrán empujar su motocicleta a la parrilla desde el pit lane.

2. Aproximadamente 15 minutos (10 minutos en el caso de una carrera reiniciada o reprogramada antes del inicio de la carrera 2 de la Copa del Mundo R3: la salida del pit lane se abre para la vuelta de reconocimiento).

   Luces verdes encendidas (y posiblemente banderas verdes ondeando) en la salida del pit lane. A la salida de boxes se muestran tableros de cuenta regresiva de 5, 4, 3, 2 y 1 minutos.

   Los pilotos podrán completar más de una vuelta de observación pasando por el pit lane, donde podrán realizar ajustes o repostar.

   Cualquier piloto que tenga una caída o que tenga problemas durante la(s) vuelta(s) de reconocimiento podrá llegar al pit lane de forma segura bajo las instrucciones de los oficiales y realizar reparaciones en el pit lane (no en el box). La Dirección de carrera no es responsable de garantizar que la máquina y el piloto lleguen al pit lane a tiempo para comenzar. Sin embargo, se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar al equipo y al piloto.

   Su moto será revisada en el pit lane, por razones de seguridad, por el Director Técnico (o su suplente designado).

3. Aproximadamente 10 minutos (5 minutos en el caso de una carrera reiniciada o reprogramada antes del inicio de la carrera 2 del Latinoamericano R3 – se cierra la salida del pit lane.

   Luces rojas encendidas (y posiblemente banderas rojas ondeando) en la salida del pit lane.

4. Cuando los corredores lleguen a la parrilla después de la(s) vuelta(s) de reconocimiento, deberán detenerse en la parte trasera de la parrilla y

apagar el motor. Luego, un miembro del equipo empujará la motocicleta a paso ligero hasta la posición de parrilla. El piloto podrá descender o permanecer en la motocicleta hasta la posición de parrilla. Los corredores en la parrilla podrán ser atendidos por hasta tres (3) personas, una de las cuales podrá portar un paraguas. Todos los asistentes en la parrilla deben usar un “Grid Pass”.

Una vez ocupado su puesto en la parrilla, los corredores deberán quitarse el casco, excepto en el caso de una carrera reiniciada o mojada.

5. Los pilotos que no pasen a la parrilla podrán iniciar la vuelta de calentamiento desde el pit lane bajo las instrucciones del comisario situado a la salida del pit lane.

   Los pilotos que comiencen la vuelta de calentamiento desde el pit lane deberán comenzar la carrera desde la parte trasera de la parrilla. Si dichos pilotos no respetan la “posición trasera de la parrilla”, serán penalizados con un ride through. En el caso de una carrera reiniciada con menos de 3 vueltas, los pilotos ocuparán su posición original en la parrilla, pero se aplicará la penalización de ride through.

   Los oficiales mostrarán paneles, al costado de la pista, indicando la fila de la parrilla, para ayudar a los corredores a ubicar su posición en la parrilla.

6. El director de carrera puede, en esta etapa, optar por declarar la carrera como “mojada” o “seca” y el juez de salida lo indicará a los corredores en la parrilla y a aquellos que todavía puedan estar en el pit lane mediante la exhibición de un tablero. Si no se muestra ningún tablero, la carrera automáticamente será "seca".

7. Los pilotos de la parrilla podrán, en esta fase, realizar ajustes en la motocicleta o cambiar neumáticos para adaptarla a las condiciones de la pista.

   Los carritos *“Trolleys”* están permitidos en la parrilla.

   Se permiten dos sopladores de aire en la parrilla. Se podrán utilizar calentadores de neumáticos en la parrilla.

   Los pilotos pueden utilizar un generador para alimentar los calentadores de neumáticos y los sopladores de aire en la parrilla. También se pueden utilizar motores de arranque en la parrilla.

   Los generadores y motores de arranque deben ubicarse en la parte trasera de las motocicletas.

   Para garantizar la facilidad de movilidad al limpiar la parrilla, el tamaño y

tipo de equipo de la parrilla como generadores, carros de herramientas, etc., está sujeto a la aprobación del Director Técnico.

Todos los ajustes deben completarse al mostrar el tablero de 3 minutos. Después de que se muestre este tablero, los pilotos que aún deseen realizar ajustes deben empujar su motocicleta al pit lane. Dichos pilotos y sus motocicletas deben estar fuera de la parrilla y en el pit lane antes de que se muestre el tablero de 1 minuto, donde podrán continuar haciendo ajustes. Estos pilotos comenzarán la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzarán la carrera desde el final o parte trasera de la parrilla.

Trabajar en la máquina en la parrilla después de la presentación del tablero de 3 minutos podrá ser penalizado.

8. Está prohibido repostar o cambiar el depósito de combustible en la parrilla.

9. 5 minutos antes del inicio de la vuelta de calentamiento – se presentará el tablero de 5 minutos en la parrilla

10. 3 minutos antes del inicio de la vuelta de calentamiento – se presenta el tablero de 3 minutos en la parrilla. Los generadores deben haber sido desconectados.

    Los generadores, carros y sopladores de aire deben retirarse de la red lo antes posible.

    En este punto, todas las personas excepto un máximo de dos mecánicos por motocicleta, la persona que sostiene el paraguas para el piloto, el equipo de televisión de la emisora anfitriona y los oficiales esenciales deben abandonar la parrilla.

    Los pilotos deberán ponerse el casco.

    Ninguna persona (excepto los oficiales esenciales) puede ingresar a la parrilla en este punto.

11. 1 minuto antes del inicio de la vuelta de calentamiento - se presenta el tablero de 1 minuto en la parrilla.

    Los calentadores de neumáticos y los soportes deben haberse retirado de las motocicletas en la parrilla o en el pit lane. Todo el personal del equipo debe haber abandonado al piloto/máquina y estar saliendo de la parrilla, excepto cuando haya un problema con la máquina.

    Cualquier equipo responsable de causar un retraso en el procedimiento de salida podrá ser penalizado posteriormente.

30 segundos antes del inicio de la vuelta de calentamiento - se presenta el tablero de 30 segundos en la parrilla.

Todos los pilotos deberán estar en posición en la parrilla con los motores en marcha. No se permite ninguna ayuda adicional de los mecánicos. Cualquier piloto que no pueda arrancar su motocicleta será Inmediatamente retirado de la parrilla, bajo el control de los comisarios de parrilla. La máquina se trasladará al pit lane, donde los mecánicos y/o el piloto podrán realizar más intentos para rectificar el problema. Dichos pilotos podrán iniciar la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzarán la carrera desde el final de la parrilla.

12. 2 minutos antes del inicio de la carrera - Se ondea la bandera verde para iniciar la vuelta de calentamiento.

Por motivos de seguridad, si a un piloto se le apaga su motocicleta, es posible que se le ayude a reiniciarla. Si, después de un período razonable, el motor no arranca, el piloto será empujado al pit lane, donde sus mecánicos podrán brindarle asistencia.

Los pilotos darán una vuelta, a velocidad libre, seguidos por un vehículo de seguridad. El vehículo de seguridad adelantará a los pilotos lentos.

Cualquier piloto que llegue a la entrada del pit lane después del vehículo de seguridad deberá entrar en el pit lane y comenzar la carrera desde allí.

Tan pronto como los pilotos hayan pasado la salida del pit lane, la luz de salida del pit lane se volverá verde y cualquier piloto que esté esperando en el pit lane podrá unirse a la vuelta de calentamiento. Treinta segundos más tarde, el semáforo se pondrá rojo y un comisario mostrará una bandera roja cerrando la salida del pit lane.

Al regresar a la parrilla, los pilotos deberán ocupar sus posiciones con la rueda delantera de su motocicleta hasta y detrás de la línea delantera y entre las líneas laterales que definen la posición de la parrilla y mantener los motores en marcha. El neumático delantero no debe tocar la superficie de la pista fuera de las líneas pintadas.

Si dos o más pilotos deben salir desde el final de la parrilla, tomarán posiciones en el orden en que se clasificaron para la carrera.

Un oficial se parará al frente de la parrilla sosteniendo una bandera roja inmóvil.

Cualquier piloto que tenga un accidente o tenga un problema con su

motocicleta en la vuelta de calentamiento puede regresar al pit lane y realizar reparaciones en el pit lane, no en el box.

Cualquier piloto que se le apague el motor en parrilla o que tenga otras dificultades deberá permanecer en la moto y levantar el brazo.

No está permitido intentar reiniciar la motocicleta en la parrilla. No está permitido retrasar la salida por ningún otro medio. Bajo la supervisión o asistencia de un oficial, abandonarán la parrilla para ingresar al pit lane donde sus mecánicos podrán brindar asistencia.

En medida que se completa cada fila de la parrilla, los oficiales bajarán los paneles indicando que su fila está completa. No se bajarán los paneles cuando un piloto de esa fila haya indicado que ha apagado su motocicleta o tiene otras dificultades. Cuando se hayan bajado todos los paneles y el coche de seguridad haya tomado su posición, un oficial en la parte trasera de la parrilla agitará una bandera verde.

El juez de salida luego indicará al oficial al frente de la parrilla, mostrando la bandera roja, que camine hacia el costado de la pista.

13. Se mostrará una luz roja durante entre 2 y 5 segundos. La luz roja se apagará para iniciar la carrera.

    Un vehículo de seguridad seguirá detrás de las motos durante toda la primera vuelta. El vehículo de seguridad debe adelantar a los pilotos lentos.

    Si el dispositivo de las luces rojas se alimenta con energía normal (electricidad), también debe estar conectado a un juego de baterías de automóvil o a un SAI. (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) para proporcionar energía al dispositivo de las luces de arranque en caso de que se interrumpa la línea eléctrica justo en el momento de la salida.

    Cualquier corredor que anticipe la salida o que deliberadamente no sea colocado en su casilla de salida será penalizado por los comisarios FIMLA. La penalización estándar es la penalizaciones de dos Vueltas Largas, como se describe en el Artículo 1.19.2. Las dos Vueltas Largas deben completarse dentro de las 5 vueltas posteriores a que el corredor reciba la notificación de la penalización. Se pueden imponer otras sanciones.

    La motocicleta deberá estar parada en el momento en que se apaguen las luces rojas. La anticipación de la salida se define por el avance de la motocicleta en el momento en que se apagan las luces rojas.

    En el caso de un movimiento menor y posterior parada mientras las luces

rojas están encendidas, el Director de Carrera será el único juez de si se ha obtenido una ventaja.

El Director de Carrera decidirá si se impondrá una penalización por aprovechar la ventaja anticipando la salida y deberá comunicar la penalización al piloto lo antes posible.

14. Si, tras la salida de la carrera, a un corredor se le apaga su motocicleta, podrá ser auxiliado siendo empujado por un oficial a lo largo de la pista hasta que arranque el motor.

    Si, después de un período razonable, el motor no arranca, un oficial empujará al piloto al pit lane, donde sus mecánicos podrán brindarle asistencia.

15. Después que los corredores hayan pasado la salida del pit lane, el oficial situado en esta salida mostrará una luz verde para dar salida a los corredores que aún se encuentren en el pit lane.

    Dichos corredores podrán comenzar la carrera hasta el punto en que el piloto líder haya cruzado la línea de meta para completar la primera vuelta de carrera.

    La Dirección de Carrera podrá aplicar un retraso antes de la visualización de la luz verde de acuerdo con el trazado y la distancia de la salida de boxes. En ese caso se circulará una información oficial.

16. Si hubiera un problema que pudiera perjudicar la seguridad en la salida, en la vuelta de calentamiento o en la carrera, el juez de salida recurrirá a uno de los siguientes procedimientos:

1.16.2 SALIDA DEMORADA

- Se ondea una bandera roja desde el podio de jueces de salida y la luz roja permanece encendida.
- El tablero de “Salida Demorada” se muestra desde el podio de jueces de salida y un comisario agitará una bandera amarilla en cada fila de la parrilla de salida desde la plataforma de señalización
- Los pilotos deben permanecer en su posición en la parrilla con el casco puesto, los motores pueden estar apagados.
- La(s) máquina(s) que causaron el procedimiento de salida demorada serán retiradas por un oficial al pit lane, independientemente del trabajo necesario para reiniciar la máquina. Si se pueden reiniciar, el

piloto podrá iniciar la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzará la carrera desde la parte trasera de la parrilla.

- Después de la visualización del panel de Salida Demorada, se permitirá un máximo de 2 mecánicos por corredor en la parrilla. Sólo se permiten calentadores de neumáticos, soportes y herramientas portátiles, no se permiten generadores en la parrilla.
- Sólo se permitirá la presencia de oficiales esenciales en la parrilla, no se permitirá el acceso a medios de comunicación, invitados, paragüeros u otro personal del equipo, con excepción del equipo de cámara autorizado por los Organizadores.
- El procedimiento de salida se reiniciará en el panel de 3 minutos que el juez de salida ordenará que se muestre lo antes posible (normalmente tan pronto como todos los corredores de la parrilla sean atendidos por su equipo).
- Visualización del Tablero del 1 Minuto en parrilla: Retirada inmediata de los calentadores de neumáticos de las máquinas en parrilla. Los mecánicos, lo más rápido posible, ayudarán al piloto a arrancar la máquina y luego abandonar la parrilla. En este punto, todo el personal del equipo abandona la parrilla.
- Visualización del tablero de 30 segundos en parrilla: Todos los pilotos deberán estar en posición en la parrilla con los motores en marcha. No se permite ninguna ayuda adicional de los mecánicos. Cualquier piloto que no pueda arrancar su máquina deberá llevarla al pit lane, bajo el control de los comisarios de parrilla, donde él/ella podrá realizar nuevos intentos de arrancarla. Dichos pilotos podrán iniciar la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzarán la carrera desde el final de la parrilla.
- Bandera verde ondeada la para iniciar la vuelta de calentamiento. Por razones de seguridad, si un corredor detiene su máquina, un oficial podrá ayudarlo a reiniciar. Si, después de un período razonable, el motor no arranca, un oficial empujará al piloto al pit lane, donde sus mecánicos podrán brindarle asistencia.

- La distancia de carrera se reducirá en una vuelta sólo si la señal de Salida Demorada es después de la vuelta de calentamiento.
- Para una carrera reiniciada, la distancia de carrera no podrá reducirse.

Cualquier persona que por su comportamiento en la parrilla sea responsable de una “salida demorada” podrá ser sancionada adicionalmente.

1.16.2.1 “BOX” SALIDA DEMORADA

- Se ondea una bandera roja desde el podio de jueces de salida y la luz roja permanece encendida.
- El tablero de “BOX salida demorada” se muestra desde el podio de jueces de salida y un comisario agitará una bandera amarilla en cada fila de la parrilla de salida desde la plataforma de señalización.
- Los motores deben estar apagados.
- Después de la visualización del tablero de “BOX salida demorada”, se permitirá un máximo de 2 mecánicos por corredor en la parrilla para ayudar a los corredores a llevar la moto a los boxes.
- La Dirección de Carrera comunicará el nuevo horario del Evento en los monitores de Cronometraje Oficial.

1.16.2.2 SALIDA DEMORADA “INICIO RÁPIDO”

- Se ondea una bandera roja desde el podio de jueces de salida y la luz roja permanece encendida.
- El tablero de “Salida demorada inicio rápido” se muestra desde el podio de jueces de salida y un comisario ondeará una bandera amarilla en cada fila de la parrilla de salida desde la plataforma de señalización.
- Los pilotos deben permanecer en su posición en la parrilla y los motores deben estar apagados.
- Después de la visualización de la Salida demorada inicio rápido, se permitirá un máximo de 3 mecánicos por corredor en la parrilla. Se permiten trabajos en la motocicleta.
- Sólo se permitirá la presencia de oficiales esenciales en la parrilla, no se permitirá el acceso a medios de comunicación, invitados, paragüeros u otro personal del equipo, con excepción del equipo de cámara autorizado por los Organizadores.
- El procedimiento de salida se reiniciará en el tablero de 5 minutos que el juez de salida ordenará que se muestre lo antes posible

(normalmente tan pronto como todos los pilotos de la parrilla sean atendidos por su equipo).

- Visualización del tablero de 3 minutos en la parrilla: Los generadores deben haber sido desconectados. Los generadores, carros y sopladores de aire deben retirarse de la parrilla lo antes posible.
- Los carros y los sopladores de aire deben retirarse de la parrilla lo más rápido posible.
- En este punto, todas las personas excepto un máximo de dos mecánicos por motocicleta, el equipo de televisión de la emisora anfitriona y los oficiales esenciales deben abandonar la parrilla.
- Todos los ajustes deben completarse al mostrar el tablero de 3 minutos. Después de que se muestre este tablero, los pilotos que aún deseen realizar ajustes deben empujar su motocicleta al pit lane. Dichos pilotos y sus motocicletas deben estar fuera de la parrilla y en el pit lane antes de que se muestre el tablero de 1 minuto, donde podrán continuar haciendo ajustes. Estos pilotos comenzarán la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzarán la carrera desde el final de la parrilla. Trabajar en la máquina en la parrilla después de la presentación del tablero de 3 minutos podrá ser penalizado.
- Los pilotos deberán ponerse el casco.
- Visualización del Tablero de 1 Minuto en parrilla: Los mecánicos, lo más rápidamente posible, ayudarán al piloto a arrancar la máquina y luego abandonar la parrilla. En este punto, todo el personal del equipo abandona la parrilla. Los calentadores de neumáticos y los soportes deben haberse retirado de las motocicletas en la parrilla o en el pitlane.
- Visualización del tablero de 30 segundos en parrilla: Todos los pilotos deberán estar en posición en la parrilla con los motores en marcha. No se permite ninguna ayuda adicional de los mecánicos. Cualquier piloto que no pueda arrancar su máquina deberá llevarla al pit lane, bajo el control de los comisarios de parrilla, donde podrá realizar nuevos intentos de arrancarla. Dicho piloto podrá iniciar la vuelta de reconocimiento desde el pit lane y reincorporarse a su posición en la parrilla.
- Ondeo de bandera verde para iniciar la vuelta de reconocimiento. Por razones de seguridad, si un corredor detiene su máquina, un oficial podrá ayudarlo a reiniciar. Si, después de un período razonable, el motor no arranca, un oficial empujará al piloto al pit lane, donde sus

mecánicos podrán brindarle asistencia.

- Cualquier piloto que inicie la vuelta de reconocimiento desde el pit lane/parte trasera de la parrilla podrá volver a incorporarse a su posición en la parrilla.
- Después de la vuelta de reconocimiento, el procedimiento de salida se reiniciará con un procedimiento de salida rápida desde la parrilla (un mecánico puede ir a la parrilla para indicar la posición de la parrilla, tablero de 30 segundos, vuelta de calentamiento).
- La distancia de carrera se reducirá en una vuelta si la señal de salida rápida de Salida Demorada es después de la vuelta de reconocimiento; y por dos vueltas si se declara después de la vuelta de calentamiento.
- Para una carrera reiniciada, la distancia de carrera no se reducirá.
- Cualquier persona que por su comportamiento en la parrilla sea responsable de una “salida retrasada” podrá ser sancionada adicionalmente.

1.16.3 Procedimiento de inicio rápido o reinicio

Cuando se detiene una carrera, los corredores deben regresar al pit lane, a menos que los oficiales indiquen lo contrario. Si va a haber una segunda parte de la carrera, se podrán realizar reparaciones menores. Se realizará el siguiente procedimiento:

1.16.3.1

Al llegar al pit lane, los pilotos podrán realizar ajustes en su máquina. Está permitido repostar en el pit lane para equipos sin garaje. (Antes del inicio de la carrera, los equipos deben asegurarse de que todo el equipo necesario esté ubicado en el área de servicio del pit lane en una posición segura).

1.16.3.2

Cuando todos los pilotos hayan entrado en el pit lane, el director de carrera anunciará el tiempo que queda para la reapertura del pit lane.

a) El tiempo entre la bandera roja y la apertura efectiva de la salida de boxes será de 10 minutos o más.

b) El tiempo restante hasta la apertura de la salida de boxes se mostrará en las pantallas de cronometraje y los paneles de cuenta atrás de 5, 4, 3, 2 y 1 minuto(s) se mostrarán en la salida de boxes.

1.16.3.3

Cuando haya transcurrido el plazo, la salida del pit lane se abrirá únicamente durante SESENTA SEGUNDOS. Los pilotos realizarán una vuelta a velocidad libre hasta la parrilla de salida, seguida de un Safety Car. Cualquier piloto que retrase el avance de la vuelta de reconocimiento será adelantado por el Safety Car. Cualquier piloto que llegue detrás del Safety Car deberá pasar al pit lane. Estos pilotos deberán iniciar la vuelta de calentamiento desde el pit lane y comenzarán la carrera desde el final de la parrilla.

1.16.3.4

Los pilotos que permanezcan en el pit lane después de que se haya cerrado tendrán que iniciar la vuelta de calentamiento desde la salida de boxes y comenzar la carrera desde el final de la parrilla.

1.16.3.5

A Después del cierre de la salida del pit lane, se deben retirar los calentadores de neumáticos de todas las máquinas que permanezcan en el pit lane.

1.16.3.6

Sólo UN mecánico, por piloto, podrá subir a la parrilla (sin herramientas) para indicar principalmente a su piloto su posición en la parrilla. En el caso de que una carrera afecte a nuevas posiciones en la parrilla, el mecánico debe aprovechar la nueva posición en la parrilla de sus corredores a partir de la clasificación que se muestra en la pantalla de cronometraje o de los oficiales que se ubicarán en el punto de entrada a la parrilla con la parrilla de salida revisada. información.

1.16.3.7

Todos los corredores llegarán lentamente y con seguridad a la posición inicial, con los motores en marcha, no se podrán realizar ajustes. Cuando el piloto toma su posición en la parrilla, el mecánico debe abandonar inmediatamente la parrilla. Cualquier piloto que encuentre dificultades en la “vuelta de salida” desde la salida de boxes deberá entrar en el pit lane.

1.16.3.8

Tan pronto como el Safety Car llegue al final de la parrilla, se mostrará un panel de 30 segundos. Estos 30 segundos podrán reducirse a criterio de la Dirección de Carrera cuando la parrilla esté despejada y se considere seguro.

1.16.3.9

Transcurridos 30 segundos se mostrará una bandera verde para iniciar la vuelta de calentamiento.

1.16.3.10

La vuelta de calentamiento se completará a velocidad libre, seguida de un Safety Car. Cuando el último piloto haya pasado la salida de boxes se abrirá durante un periodo de 30 segundos para liberar a cualquier piloto que esté esperando. La salida del pit lane permanecerá cerrada hasta después del inicio de la carrera. Cualquier piloto que retrase el avance de la vuelta de calentamiento será adelantado por el Safety Car.

1.16.3.11

Cualquier piloto que no pueda salir de boxes tiene una última opción de comenzar la carrera desde la salida de boxes.

1.16.3.12

Al llegar de regreso a la parrilla de salida se seguirá el procedimiento de salida normal, dándose la señal de salida de la manera habitual.

1.16.3.13

Los corredores que comenzaron la vuelta de calentamiento desde el pit lane deben comenzar la carrera desde la parte trasera de la parrilla según las indicaciones de los oficiales. Si dos o más corredores deben salir desde el final de la parrilla, tomarán posiciones en el orden en que se clasificaron para la carrera o, en caso de una carrera reiniciada, según la posición en la que se clasificaron en la carrera anterior con bandera roja. .

Cualquier piloto que llegue a la entrada del pit lane después del coche de seguridad deberá entrar en el pit lane y comenzar la carrera desde allí.

1.16.3.14

Después de que se haya dado la señal de salida y el último piloto haya pasado la salida de boxes, se abrirá la salida de boxes. Cualquier piloto que aún esté en el pit lane podrá comenzar la carrera hasta el momento en que el piloto líder haya cruzado la línea de meta para completar la primera vuelta de carrera.

1.16.3.15

La dirección de carrera podrá invocar el procedimiento de salida rápida según sea necesario en casos distintos de una carrera interrumpida (por ejemplo, un

procedimiento de salida retrasada).

1.17 PROCEDIMIENTOS DE SANCIONES ESPECIALES DE CARRERA

Entre diversas sanciones, los Comisarios Deportivos FIMLA podrán aplicar las siguientes:

1.17.3 Procedimiento de Ride Through

Durante la carrera, se solicitará al piloto que pase por el pit lane, no está permitido detenerse. Posteriormente, podrá reincorporarse a la carrera.

El piloto deberá respetar el límite de velocidad (Art. 1.21.13) en el pit lane. En caso de infracción de este límite de velocidad, el piloto será penalizado por los comisarios FIMLA (la penalización predeterminada es 2 veces la penalización por vuelta larga, sin embargo se pueden imponer otras penalizaciones), y las infracciones repetidas durante la carrera serán penalizadas aún más. En caso de reanudación de la carrera, también se aplicará la norma anterior.

En el caso de una carrera interrumpida antes de que se haya cumplido o notificado la penalización, y si hay una segunda o partes posteriores, el corredor estará obligado a completar la penalización después del inicio de la segunda o partes posteriores de la carrera.

Un tablero amarillo (100 cm horizontal x 80 cm vertical) que mostrará el número del corredor (color negro) se mostrará en la línea de salida/meta y la información también se mostrará en los monitores de cronometraje.

Si el corredor en cuestión no pasa, después de haberle mostrado el tablero 5 veces, se le mostrará la bandera negra. En el caso de que la organización no haya podido, o haya decidido no señalar la penalización de pase antes del final de la carrera, se impondrá al corredor correspondiente una penalización de tiempo automática.

Si la infracción se comete durante las últimas cinco vueltas, y el piloto no podrá ingresar al pit lane para cumplir su recorrido, se aplicará una penalización de tiempo automática.

Esta penalización de tiempo automática no puede ser objeto de protesta o recurso alguno.

Esta penalización automática se calculará de la siguiente manera: el tiempo de paso por el pit lane desde la entrada hasta la salida de boxes a 60 km/h + 20%

redondeado al segundo más cercano.

1.17.4 Procedimiento de penalización por vuelta larga

Durante una carrera, se le puede indicar a un piloto que complete el procedimiento de penalización por vuelta larga. La sanción se comunicará a través de señales en el tablero (cuando sea posible) y un tablero mostrado al piloto en la línea de salida/meta u otra área predefinida.

Si el piloto no cumple después de haber presentado el panel 3 veces, será penalizado con 2x carrera, es posible que se le indique a un corredor que complete el procedimiento de penalización por vuelta larga. El piloto debe circular por la ruta predefinida, que se encuentra en un área de salida de asfalto sin pintar definida por líneas blancas a cada lado.

La penalización se vuelta larga u otra penalización que decidan los comisarios FIMLA.

En el caso de que se aplique una penalización por vuelta larga de 2x, esta penalización por vuelta larga de 2x debe completarse dentro de las 5 vueltas posteriores a la notificación de la penalización. Si el piloto no completa esta penalización de vuelta larga 2x después de que el tablero se haya presentado 5 veces, será penalizado con un paso por el pit lane (u otra penalización que decidan los comisarios de FIMLA.

El piloto debe permanecer dentro de las líneas que definen la ruta de la Vuelta Larga, las infracciones pueden resultar en la repetición de la penalización o en la aplicación de otra penalización según lo decidan los comisarios del FIMLA. El corredor que ejecuta la penalización de Vuelta Larga es responsable de salir y reincorporarse a la pista para seguir la ruta designada, de forma segura, sin molestar ni poner en peligro a los demás corredores. Las infracciones serán fuertemente sancionadas.

Está prohibido adelantar dentro del recorrido de Vuelta Larga.

La penalización no deberá ejecutarse cuando haya banderas amarillas cubriendo el área de penalización, en este caso se agregarán vueltas extra al número de vueltas permitidas a cumplir si el área queda inutilizable debido a banderas amarillas.

En el caso de que la organización no haya podido, o haya decidido no señalar la penalización por vuelta larga antes del final de la carrera, se impondrá al piloto correspondiente una penalización de tiempo equivalente u otra penalización que decida la FIMLA.

En el caso de una carrera interrumpida antes de que se aplique una penalización por vuelta larga, el corredor correspondiente deberá ejecutar una penalización por vuelta larga en la segunda parte si se reinicia la carrera, u otra penalización como una penalización de tiempo equivalente. según lo decidido por los comisarios FIMLA.

El recorrido de la Vuelta Larga y la penalización de tiempo equivalente serán notificados a los equipos antes de la primera sesión de entrenamientos.

1.18 CARRERAS “MOJADAS” Y “SECAS”

Todas las carreras se clasificarán como mojadas o secas. Se podrá mostrar un tablero en la parrilla para indicar el estado de la carrera. Si no se muestra ningún tablero, la carrera sera seca automáticamente. El propósito de esta clasificación es indicar a los corredores las consecuencias de las diferentes condiciones climáticas durante una carrera.

1.18.1.1

Carreras en seco - Una carrera clasificada como seca será interrumpida por el Director de Carrera si considera que las condiciones climáticas que afectan la superficie de la pista hacen probable que los corredores deseen cambiar neumáticos.

1.18.1.2

Carreras en Mojado- Una carrera clasificada como mojado, que generalmente comienza en condiciones variables o mojadas, no se interrumpirá por razones climáticas y los corredores que deseen cambiar neumáticos o hacer ajustes deben ingresar a boxes y hacerlo durante la carrera en sí.

1.18.1.3

En todos los casos en los que la primera carrera se detenga por razones climáticas, la reanudación será, automáticamente, una carrera "mojada".

1.19 COMPORTAMIENTO DURANTE LA PRÁCTICA Y LA CARRERA

1. Los corredores deberán obedecer las señales con banderas, las señales luminosas, las instrucciones de los árbitros y los carteles que transmiten las instrucciones. Cualquier infracción a esta norma será sancionada según lo dispuesto en el artículo 1.23.

2. Los pilotos deberán circular de forma responsable, sin causar peligro a otros competidores o participantes ni obtener una ventaja injusta, ni en la pista ni en el pit-lane. Cualquier infracción de esta norma podrá ser sancionada.

3. Los pilotos deberán utilizar únicamente la pista y el pit-lane. Sin embargo, si un corredor abandona accidentalmente la pista podrá reincorporarse a ella en el lugar indicado por los árbitros o en un lugar que no le proporcione ventaja. Se puede considerar que se ha obtenido ventaja, incluso superando los límites de la pista y tomando atajos como se detalla en los protocolos de Dirección de Carrera.

   Cualquier infracción de esta regla durante los entrenamientos o el calentamiento será penalizada con la cancelación del tiempo de vuelta correspondiente y durante la carrera, con una penalización decidida por el Jurado FIMLA.

   Las sanciones impuestas durante una carrera se comunicarán mediante señales en el tablero (cuando sea posible) y se mostrará un tablero para el corredor en la línea de salida/meta durante un máximo de 3 vueltas.

   Si el piloto no cumplió después de que el tablero se haya presentado 3 veces (5 veces en caso de una penalización por vuelta larga 2X), será penalizado por los comisarios FIMLA (las sanciones pueden incluir vuelta larga, 2 x vuelta larga, Ride Through). , Bandera Negra).

   Se podrá imponer una penalización de tiempo en lugar de una penalización cuando sea necesario. También se pueden imponer sanciones adicionales.

4. Cualquier reparación o ajuste a lo largo de la pista de carrera deberá ser realizado por el corredor trabajando solo y sin asistencia externa, excepto la de los comisarios. Los comisarios podrán ayudar al conductor hasta el punto de ayudarle a levantar la motocicleta y sujetarla mientras se realizan reparaciones o ajustes. El piloto podrá ser asistido por comisarios u otras personas para reiniciar o mover la máquina en la pista, a los lados de la misma o en la vía de servicio.

5. Si el motociclista tiene intención de retirarse, deberá estacionar su motocicleta en una zona segura según lo indiquen los comisarios. Si un piloto se estrella durante cualquier sesión de práctica o clasificación y desea volver a unirse a la sesión, a discreción de los comisarios de pista, podrá volver a unirse a la pista y deberá proceder directamente al pit lane. El piloto es responsable de la seguridad de su motocicleta hasta llegar al

pit lane. Su motocicleta será revisada en el pit lane, por razones de seguridad, por el Director Técnico (o su suplente designado).

6. Si el piloto encuentra un problema con la motocicleta que le obligará a retirarse de los entrenamientos o de la carrera, no deberá intentar desplazarse a velocidad reducida hasta los boxes, sino que deberá salir de la pista y aparcar su motocicleta en un lugar seguro. lugar indicado por los oficiales.

7. Los corredores que regresan lentamente a boxes para realizar trabajos de reparación deben asegurarse de alejarse lo más posible de la línea de carrera.

8. Los pilotos que paren el motor en boxes podrán ser asistidos por los mecánicos para el arranque de la motocicleta.

9. Los motociclistas no pueden transportar a otra persona en su motocicleta ni ser transportados por otro motociclista en su motocicleta (excepción: Otro motociclista o por otro motociclista después de la bandera a cuadros o la bandera roja).

10. Los pilotos no deberán circular con sus motocicletas en sentido contrario al circuito, ni en la pista ni en el pit lane, salvo que lo hagan bajo la dirección de un Oficial.

11. Ninguna señal de ningún tipo puede pasar entre una motocicleta en movimiento y el equipo del piloto, o cualquier persona relacionada con el equipo de la motocicleta, el participante o el piloto, excepto las señales del transpondedor de cronometraje, disparador de vuelta, carreras, mensajes legibles en un tablero de boxes, o movimientos corporales del piloto o equipo. Las señales de las cámaras de televisión a bordo están permitidas, pero sólo cuando dichas señales sean para los fines del promotor del campeonato y sean gestionadas por él.

12. Se aplicará un límite de velocidad de 60 km/h en el pit lane en todo momento durante la prueba. Los pilotos deberán respetar el límite de velocidad desde donde se coloca la señal de 60 km/h hasta donde se coloca la señal de 60 km/h tachada.

13. Cualquier corredor que haya superado el límite durante los entrenamientos será sancionado con una multa de 200 euros por la primera infracción. La reincidencia en el mismo evento incurrirá en multa cada vez mayor.

    Cualquier corredor que cometa 3 infracciones en un solo evento también puede estar sujeto a sanciones adicionales por parte de los comisarios

FIMLA.

La velocidad excesiva y las múltiples infracciones repetidas durante la temporada pueden generar multas más altas y también pueden estar sujetas a sanciones adicionales por parte de los comisarios de la FIMLA.

Por exceder el límite de velocidad del pit lane durante una carrera, la penalización estándar será 2 veces la penalización por vuelta larga. Sin embargo, los comisarios FIMLA. pueden aplicar sanciones adicionales o diferentes (por ejemplo, por velocidad excesiva que cause peligro).

El Director de Carrera deberá comunicar la infracción al box del corredor después de haber recibido la información del Oficial responsable.

14. Está prohibido detenerse en la pista durante los entrenamientos y carreras.

15. Durante las sesiones de práctica y calentamientos, se permiten salidas de práctica;

    a) cuando sea seguro hacerlo, en la salida del pit lane antes de incorporarse a la pista y

    b) después de pasar las banderas a cuadros al final de las sesiones de práctica y calentamiento, cuando sea seguro hacerlo, fuera de la línea de carrera y solo en la zona de inicio de práctica designada y siguiendo el procedimiento comunicado a los equipos antes de la primera sesión de práctica. Los inicios de práctica durante una situación de bandera roja están estrictamente prohibidos.

    Cualquier corredor que haya infringido esta norma estará sujeto a una multa inmediata de US $ 150 Se pueden aplicar sanciones adicionales.

16. Si algún corredor desea exhibir una bandera o participar en cualquier celebración después de la bandera a cuadros, debe viajar al costado de la superficie de carrera en un lugar seguro para recoger la bandera y/o realizar cualquier celebración y luego volver a unirse a la carrera. circuito cuando sea seguro hacerlo.

    Los corredores no deberán frenar en la salida-meta inmediatamente después de la bandera a cuadros a menos que se encuentren en una posición segura para hacerlo y a una distancia suficiente de la línea de meta para no poner en peligro o obstaculizar a otros corredores.

    Está prohibido detenerse en la salida-meta inmediatamente después de la bandera a cuadros para celebraciones de cualquier tipo.

17. Después de la bandera a cuadros, los pilotos que circulen por la pista deberán llevar casco de seguridad hasta su parada en el pit lane/parque cerrado.

18. No está permitido circular con motos de carreras dentro del circuito excepto en el pit lane o en la pista.

19. Cualquier piloto o equipo cuya motocicleta derrame aceite en la pista provocando la interrupción de los entrenamientos, el calentamiento o la carrera dos veces en el mismo evento puede ser penalizado por el Jurado FIMLA.

20. Cualquier piloto cuya máquina entre en el pit box o en el paddock durante una carrera se considerará que ha terminado la carrera y NO PUEDE volver a entrar en pista. A cualquier piloto que entre dos veces al pit lane durante la carrera para realizar ajustes (por motivos distintos al cambio de neumáticos), el Director de Carrera podrá prohibirle volver a unirse a la carrera.

21. El camino de salida del pit lane será definido por el Jefe de Oficiales de pista y marcado con líneas pintadas. Una línea blanca punteada (línea discontinua) indicará el final de la calle del pit lane, que es el punto donde comienza la pista y pueden comenzar las carreras. Los corredores deben permanecer dentro de las líneas pintadas que definen el camino de salida de boxes hasta pasar la línea blanca punteada, durante todas las sesiones de pista (entrenamiento y carrera).

    Las infracciones pueden ser penalizadas con una penalización instantánea por parte del Director de Carrera.

22. Sanciones por infracción de los artículos de asignación de Motores:

    - Infracción antes de la carrera: el piloto tomará la salida las 2 siguientes carreras desde la salida del pit lane después de que se encienda la luz verde. Las penalizaciones se aplicarán desde la primera carrera de la temporada hasta el final de la temporada actual.

    - Solicitud de carrera con bandera roja con menos de 3 vueltas completadas: el piloto iniciará la carrera reiniciada desde el pit lane.

1.20 BANDERAS Y LUCES

Los oficiales y otros funcionarios exhiben banderas o luces para brindar información y/o transmitir instrucciones a los pilotos.

Todas las banderas se presentan ondeadas.

Se pueden utilizar paneles de luz además o en lugar de las banderas y pueden tener ligeras variaciones en apariencia en comparación con la bandera debido a limitaciones técnicas. Las banderas y las luces en la pista son señales oficiales.

El uso de paneles luminosos asociados a banderas ondeadas será obligatorio en todos los circuitos.

1.20.3 Banderas y luces utilizadas para proporcionar información:

- **Bandera Verde**

  La pista está despejada.

  Esta bandera deberá ondearse en cada puesto de bandera para la primera vuelta de cada sesión de práctica y del calentamiento, para la vuelta de observación y para la vuelta de calentamiento.

  Esta bandera debe mostrarse ondeada en el puesto del oficial de bandera inmediatamente después del incidente que requirió el uso de una o más banderas amarillas.

  Esta bandera debe ser ondeada por el juez de salida para señalar el inicio de la vuelta de calentamiento.

  Esta bandera se puede ondear en la salida de boxes, junto con la señal oficial de la luz verde, como señal adicional de que la salida del pit lane está abierta.

- **Bandera de rayas amarillas y rojas**

  La adherencia en este tramo de la pista podría verse afectada por cualquier motivo ajeno a la lluvia, generando condiciones inesperadas del pavimento. Esto puede incluir parches húmedos aislados en una pista seca, grava aceitosa, pasto u otros desechos.

  Esta bandera debe mostrarse ondeada en el puesto del official de bandera.

- **Bandera Blanca con cruz roja diagonal**

  (ancho del trazo de la cruz: entre 10 y 13 cm)

  Gotas de lluvia en este tramo de la pista incluyendo lluvia que afecta a la superficie de la pista. Esta bandera debe ondearse en el puesto de oficial de bandera.

- **Bandera Azul**

  Ondeada en el puesto de bandera, esta bandera indica al corredor que está a punto de ser adelantado.

  Durante los entrenamientos, el corredor en cuestión debe evitar molestar a los demás corredores circulando lentamente sobre la trazada y permitir que el corredor más rápido los adelante.

  Durante la carrera, el corredor en cuestión está a punto de ser superado. Deben permitir que los corredores que los están superando los pasen lo antes posible. Está prohibido adelantar dentro de un grupo de corredores rezagados bajo la bandera azul.

  Esta bandera, ondeada en un puesto de oficial después de la salida del pit lane, indica al piloto que sale del pit lane que los pilotos se están acercando a la pista. El piloto que salga del pit lane deberá hacerlo de forma segura y sin molestar a los pilotos en pista.

  Cualquier Infracción a esta norma podrá ser sancionada por la Dirección de Carrera.

- **Bandera a cuadros en blanco y negro**

  Esta(s) bandera(s) se agitarán en la línea de meta al nivel de la pista para indicar el final de la carrera o sesión de práctica.

- **Bandera a cuadros en blanco y negro y bandera azul**

  La bandera a cuadros blanca/negra se ondeará junto con la bandera azul en la línea de meta al nivel de la pista cuando un corredor preceda de cerca al líder durante la última vuelta antes de la línea de meta (ver Art. 1.25.1).

- **Luz verde**

  Esta luz deberá encenderse a la salida del pit lane para señalar el inicio de cada sesión de entrenamientos y del calentamiento, el inicio de la(s) vuelta(s) de reconocimiento y el inicio de la vuelta de calentamiento.

- **Luces azules intermitentes**

  Estará encendido en la salida del pit lane en todo momento durante los entrenamientos y carreras.

1.20.4 Banderas que transmiten información e instrucciones:

- **Bandera Amarilla**

Ondeada en cada fila de la parrilla de salida, esta bandera indica que la salida de la carrera está retrasada. Esta bandera, ondeada en una fila (o más) de la parrilla de salida, indica que un corredor en esa fila está teniendo dificultades.

Una sola bandera amarilla ondeada en el puesto de oficial de bandera indica que hay un peligro más adelante al lado de la pista. Dos banderas amarillas ondeadas juntas en el puesto de abanderado indican que hay un peligro que bloquea total o parcialmente la pista.

El hecho de ondear una o dos banderas amarillas no indica ningún grado de peligro, sino sólo el lugar del incidente.

Los corredores deben reducir la velocidad y proceder con precaución.

Durante todas las prácticas, se cancelará el tiempo de vuelta de los corredores que pasen por una zona de bandera(s) amarilla(s). Durante una carrera, está prohibido adelantar hasta el momento en que se ondea la bandera verde.

La infracción de esta norma dará lugar a una sanción.

Si inmediatamente después de haber adelantado, el corredor se da cuenta de que ha cometido una infracción, deberá dejar pasar intencionadamente al corredor que ha adelantado. En este caso no se impondrá ninguna sanción.

Las sanciones impuestas durante una carrera se comunicarán mediante señales en el tablero (cuando sea posible) y se mostrarán carteles para el corredor en la línea de meta.

Si el corredor no cumple después de haber presentado el tablero 3 veces (5 veces en caso de una penalización por vuelta larga 2X) será penalizado.

Se podrá imponer una penalización de tiempo en lugar de una penalización cuando sea necesario y también se podrán imponer sanciones adicionales.

Durante la vuelta de inspección final, esta bandera deberá ondearse en el lugar exacto donde se ubicará el oficial de bandera durante las prácticas, los calentamientos y las carreras.

- **Bandera roja y luces rojas**

  Cuando se interrumpa la carrera o los entrenamientos, se ondeará la bandera roja en cada puesto de abanderado y se encenderán las luces rojas alrededor de la pista. Los corredores deben regresar lentamente a boxes.

  Cuando la salida del pit lane esté cerrada, la luz se encenderá y la bandera roja podrá usarse junto con la señal oficial de luz roja. Los pilotos no podrán salir del pit lane.

Cualquier infracción de esta regla podrá ser sancionada por el ~~Panel de~~ comisarios FIM Director de Carrera. La bandera roja se mostrará inmóvil en la parrilla de salida al final de la vuelta de calentamiento.

La bandera roja también podrá utilizarse para cerrar la pista.

Las luces rojas se encenderán en la línea de salida durante entre 2 y 5 segundos para iniciar cada carrera.

- **Bandera Negra**

  Esta bandera se utiliza para transmitir instrucciones a un solo corredor y se ondea en cada puesto de oficial de bandera junto con el número del corredor. El piloto deberá parar en boxes al final de la vuelta actual.

  No puede reiniciar cuando esta bandera resulta de una penalización.

  Cualquier infracción de esta regla podrá ser sancionada por el Director de Carrera.

- Esta bandera también se puede presentar a un corredor por un motivo distinto de una penalización, por ejemplo. Para rectificar un problema técnico no peligroso, como un problema de transpondedor, o para indicarle a un piloto en la vuelta de calentamiento que llega a la entrada del pit lane después del coche de seguridad, que debe ingresar al pit lane. En ese caso podrán reiniciar sólo cuando lo autorice un Oficial.

-

- **Bandera Negra con disco naranja (Ø 40 cm)**

  Esta bandera se utiliza para transmitir instrucciones a un solo corredor y se ondea en cada puesto de oficial de bandera junto con el número del corredor. Esta bandera informa al piloto que su motocicleta tiene problemas mecánicos que pueden poner en peligro a él mismo o a otros, y que debe abandonar inmediatamente la pista.

- Cualquier infracción de esta regla podrá ser sancionada por el Director de Carrera.

1.20.5 Dimensión de bandera

La dimensión de la bandera debe ser de 80 cm en vertical y 100 cm en horizontal.

La dimensión de la bandera se comprobará el día anterior al día de la primera sesión de entrenamientos.

1.20.6 Color de la bandera

Los Pantones para los colores son los siguientes:

Naranja: Pantone 151 C
Negro: Pantone Negro C
Azul: Pantone 298 C
Rojo: Pantone 186 C
Amarillo: Pantone Amarillo C
Verde: Pantone 348 C

Los colores de las banderas se comprobarán el día anterior al día de la primera sesión de entrenamientos**.**

1.20.7 Tablero de números del corredor

Pizarra negra (70 cm horizontal x 50 cm vertical) que permite adjuntar el dorsal de un corredor con un juego de números en color blanco, cuyo ancho de trazo es mínimo de 4 cm y alto mínimo de 30 cm.

Este tablero debe estar disponible en cada puesto de oficial de bandera.

1.20.8 Puestos de Oficiales de Banderas

La ubicación se fijará durante la homologación del circuito.

1.20.9 Uniformes de Oficiales

Se recomienda encarecidamente que los uniformes de los comisarios sean de color blanco o naranja (Ref. Pantone: 151 C) y que el traje de lluvia sea transparente.

1.21 VEHICULOS MÉDICOS

Los vehiculos sanitarios deben estar equipados con luces intermitentes amarillas. Las palabras “MÉDICO” deben estar claramente indicadas en la parte trasera y en los costados del vehiculo.

1.22 FINALIZACIÓN DE UNA CARRERA Y RESULTADOS DE LA CARRERA

1.22.1

Cuando el piloto líder haya completado el número de vueltas designado para la carrera, un oficial le mostrará una bandera a cuadros en la línea de meta, detrás de una primera línea de protección. La bandera a cuadros seguirá mostrándose a los siguientes corredores.

Si la bandera a cuadros se muestra en el momento incorrecto, se aplicará lo siguiente:

En el caso de que la bandera a cuadros se despliegue anticipadamente (antes de que se haya completado el número de vueltas designado), la clasificación se realizará cuando cada corredor cruce la línea de meta, pasando la bandera a cuadros, según el procedimiento de vuelta/tiempo.

- Si esta bandera a cuadros fue exhibida antes de que se obtuviera la distancia del resultado de la carrera, la carrera se reiniciará de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1.27.
- Si esta bandera a cuadros se muestra después de obtener la distancia del resultado de la carrera, la carrera se considerará completada.

En el caso de que la bandera a cuadros se muestre tarde (después de que el corredor líder haya completado el número de vueltas designado), la carrera se considerará completada al final de la vuelta cuando el corredor líder haya completado el número de vueltas designado.

Cuando se muestre la bandera a cuadros al piloto líder, ningún otro piloto podrá entrar a la pista desde el pit lane.

Tan pronto como se muestre la bandera a cuadros al piloto líder, se encenderá la luz roja en la salida del pit lane y un comisario mostrando una bandera roja se parará en la salida del pit lane.

Si un corredor precede muy de cerca al líder durante la última vuelta antes de la línea de meta, el oficial mostrará al corredor y al líder simultáneamente la bandera a cuadros y la bandera azul. Eso significa que la carrera termina para el líder mientras que los corredores que preceden al líder tienen que completar la última vuelta y tomar la bandera a cuadros.

1.22.2

Para ser considerado finalista de la carrera y ser incluido en los resultados, un

corredor debe:

a) Completar el 75% de la distancia de carrera o de las vueltas completadas, redondeado al número entero de vueltas más cercano.

b) Cruzar la línea de meta en la pista de carreras (no en el pit lane) dentro de los cinco minutos posteriores al ganador de la carrera. En caso de que el corredor no esté en contacto con la máquina, el tiempo de llegada lo determinará la primera parte del corredor o de la máquina en cruzar la línea de meta.

1.22.3

Los resultados se basarán en el orden en que los corredores crucen la línea y el número de vueltas completadas.

1.22.4

En caso de una photo-finish entre dos o más corredores, la decisión se tomará a favor del competidor cuyo borde de ataque de la rueda delantera cruce primero el plano de la línea de meta.

En caso de que el corredor no esté en contacto con la máquina, el tiempo de llegada lo determinará la primera parte del corredor o de la máquina en cruzar la línea de meta.

En caso de empate, los corredores afectados se clasificarán según el mejor tiempo realizado durante la carrera.

1.22.5

Los corredores clasificados en las tres primeras posiciones de la carrera serán escoltados por los oficiales y se dirigirán lo más rápido posible y sin detenerse en los boxes, hasta la zona del parque cerrado y el podio para la entrega de premios. Se permiten celebraciones en pista una vez finalizada la carrera.

La participación de estos corredores en la ceremonia del podio es obligatoria.

1.22.6

Si el podio está ubicado en el pit lane o arriba, el pit lane no podrá estar abierto durante la ceremonia del podio.

1.23 INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA

1.23.1

Si el Director de Carrera decide interrumpir una carrera en cualquier momento desde el inicio de la vuelta de calentamiento en adelante, se mostrarán banderas rojas en la línea de meta y en todos los puestos de comisarios y se encenderán luces rojas alrededor del circuito. Los pilotos deben reducir la velocidad inmediatamente y regresar al pit lane.

Los resultados se establecerán teniendo en cuenta todos los puntos de cronometraje a lo largo de la pista y únicamente la línea de meta virtual dentro del pit lane. Cualquier punto de cronometraje entre la línea de meta y el pit out no se tendrá en cuenta si hay pilotos activos en el pit lane. El orden de clasificación se basará en el número total de vueltas completadas y el orden del último punto de cruce para cada corredor individual antes de mostrar la bandera roja.

Para cualquier piloto que se encuentre dentro del pit lane (no en el box ó garaje) en el momento de mostrar la bandera roja, se aplicará el siguiente procedimiento:

- Si el corredor ha cruzado la línea de meta virtual dentro del pit lane, ese tiempo se utilizará como tiempo de llegada.
- Si el piloto no ha cruzado la línea de meta virtual dentro del pit lane, se utilizará su último punto de control a lo largo de la pista.
- En el caso particular de que la línea de meta virtual se encuentre entre los boxes, para cualquier piloto que haya cruzado o no la línea de meta virtual dentro del pit lane, se utilizará su último punto de cronometraje en pista. En caso de que un corredor tenga un problema con su transpondedor, el Director de Carrera tienen la facultad de asignarle una posición a ese corredor utilizando el último punto de cronometraje de trabajo y la TV/CCTV.

Para ser clasificado un corredor debe:

- Completar el 75% de las vueltas del líder de la carrera, redondeadas al número entero de vueltas más próximo;
- Acceder al pit lane por la pista habilitada dentro de los 5 minutos siguientes a la visualización de la bandera roja, empujando o circulando en su motocicleta.

En circunstancias excepcionales, el Director de Carrera podrá analizar y considerar una exención.

En el momento en que se muestre la bandera roja, los corredores que no estén compitiendo activamente en la carrera no serán clasificados.

1.23.2

Si los resultados calculados muestran que el líder de la carrera ha completado menos de tres vueltas, la carrera será nula y se celebrará una nueva carrera de acuerdo con el artículo 1.26.4. Si resulta imposible reiniciar la carrera, ésta será declarada cancelada y la carrera no contará para el Campeonato.

1.23.3

Si el líder de la carrera ha completado tres vueltas o más, pero menos de dos tercios de la distancia original de la carrera, redondeada hacia abajo al número entero de vueltas más cercano, la carrera se reiniciará de acuerdo con el artículo 1.26. 4.

Si resulta imposible reiniciar la carrera, los resultados se darán de acuerdo con el art. 1.26.7.

1.23.4

Si los resultados calculados muestran que el líder de la carrera ha completado dos tercios de la distancia actual de la carrera redondeada hacia abajo al número entero de vueltas más cercano, entonces la carrera se considerará completada y se otorgarán todos los puntos del campeonato. .

1.23.5

A los efectos de este reglamento, “activo” y “compitiendo activamente” se definen como el piloto que circula en la pista, o intenta reparar/reiniciar la máquina, o volver a incorporarse a la pista o regresar al pit lane con la máquina en condiciones. aptos para reincorporarse a la pista.

El Director de Carrera será el único juez para determinar si un piloto está compitiendo activamente, incluido el estado de la máquina, y no es posible apelar contra la decisión del Director de Carrera.

1.24 REINICIO DE UNA CARRERA QUE HA SIDO INTERRUMPIDA

1.24.1

Si es necesario reiniciar una carrera, se hará lo más rápido posible, de acuerdo con las condiciones de la pista que lo permitan. Tan pronto como los corredores hayan regresado a boxes, el director de carrera anunciará el tiempo y el tipo de procedimiento de salida (salida normal o salida rápida).

1.24.2

Los resultados de la primera carrera deben estar disponibles para los equipos antes de que pueda comenzar la segunda parte de la carrera.

1.24.3

El procedimiento de salida será idéntico a una salida normal con vueltas de observación, vuelta de calentamiento, etc.

1.24.4

Las condiciones para la carrera reiniciada serán las siguientes:

i) En el caso de la situación descrita en 1.25.2 (menos de 3 vueltas completadas) arriba:

a) Todos los corredores pueden tomar la salida, incluidos los corredores que no hayan completado la vuelta de reconocimiento o de calentamiento para la salida original.

b) Las posiciones en parrilla serán las mismas que en la carrera original.

ii) En el caso de la situación descrita en 1.25.3 (3 vueltas o más y menos de dos tercios completados) arriba:

a) Sólo podrán tomar la salida los corredores que estén clasificados en la carrera original. Para tener derecho a la reanudación el piloto deberá entrar en el pit lane, conduciendo o empujando su motocicleta, dentro de los 5 minutos siguientes a la visualización de la bandera roja en la carrera interrumpida (utilizando la pista homologada). Si en la parte anterior de la carrera un piloto es rebasado en una o más vueltas, reiniciará la carrera desde la salida del pit lane 10 segundos multiplicados por las vueltas recorridas después de que se encienda la luz verde.

b) Las motocicletas podrán ser reparadas. Está permitido repostar.

c) El número de vueltas de la segunda carrera será el número de vueltas necesarias para completar dos tercios de la distancia de carrera original redondeada hacia abajo al número entero de vueltas más cercano con un mínimo de un tercio de la distancia de carrera original redondeada hacia arriba. . La decisión queda a criterio de Dirección de Carrera respetando los horarios.

d) La posición en la parrilla se basará en el orden de llegada de la primera carrera.

e) La clasificación final de la carrera se establecerá en función de la posición y el número de vueltas de cada corredor en el momento en que cruzó la línea de meta al finalizar la última parte de la carrera. Disposiciones del art. Se aplicará 1.24.4.

1.24.5

Cualquier penalización por posición de salida que se aplique a un piloto en la primera carrera (por ejemplo, perdida de la posición en la parrilla o comenzar la carrera desde el pit lane), si dichas penalizaciones se aplicaron debidamente, no se aplicarán a la carrera reiniciada.

En el caso del art. 1.25.2 (carrera interrumpida con menos de 3 vueltas completadas), la nueva salida será una carrera completamente nueva, por lo que se aplicarán las penalizaciones por posición de salida existente.

1.24.6

En caso de que una carrera reiniciada sea interrumpida y la Dirección de Carrera considere posible reiniciarla, las condiciones para una nueva salida se ajustarán al art. 1.26.4, con la distancia de carrera y los resultados definidos de la siguiente manera:

a) Si la carrera reiniciada se interrumpe cuando el líder de la carrera haya completado dos tercios de la distancia de carrera actual (dos tercios deben ser mínimo 5 vueltas) redondeado hacia abajo al número entero de vueltas más cercano, la carrera Se considerará completado y se otorgarán todos los puntos del campeonato. La clasificación de la carrera será según el art. 1.26.4. ii)e).

b) Si la carrera reiniciada se interrumpe cuando el líder de la carrera ha completado menos de dos tercios de la distancia actual de la carrera redondeada hacia abajo al número entero de vueltas más cercano, la carrera se reiniciará una vez más. si es posible, durante el mismo número de vueltas que en la primera reanudación.

c) Si esa carrera reiniciada (tercera carrera) se interrumpe cuando se hayan completado menos de 5 vueltas, Dirección de Carrera determinará si es práctico reiniciar la carrera y definirá el número de vueltas a completar, con un mínimo de 5 vueltas.

d) La Dirección de Carrera podrá reprogramar carreras reiniciadas en el programa de carrera según sea necesario.

1.24.7

a) Si no ha sido posible reprogramar la carrera, los resultados de la carrera se determinarán según la última carrera en la que el líder de la carrera haya completado al menos 5 vueltas y se otorgarán todos los puntos del Campeonato. Para poder optar a los puntos del campeonato, un corredor debe estar clasificado en la última carrera.

b) Si la primera carrera se reinicia y ninguna de las carreras (reinicios originales o posteriores) ha completado 5 o más vueltas, entonces la carrera se considerará cancelada y no se otorgarán puntos de campeonato.

1.25 AREA DE CONTROL / PARQUE CERRADO

Al final de la carrera, o la parte final de una carrera que haya sido interrumpida, todas las motos clasificadas serán dirigidas a un área de control obligatorio (parque cerrado) en espera de la inspección por parte de los Comisarios Técnicos o posibles protestas. Es responsabilidad de los equipos y corredores asegurarse de que la máquina esté en el parque cerrado. Normalmente, las motocicletas saldrán del parque cerrado 30 minutos después de la finalización de la carrera.

Los tres primeros clasificados de cada categoría se alojarán en la zona del podio, el resto de máquinas se dirigirán al Parque Cerrado.

1.26 PUNTOS DEL CAMPEONATO Y CLASIFICACIÓN

1.26.1

Los pilotos competirán por el Campeonato Latinoamericano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU.

1.26.2

Para los corredores, los puntos serán los obtenidos en cada carrera.

1.26.3

Los puntos del campeonato se otorgarán según la siguiente escala:

1º	25 puntos
2º	20 puntos
3º	16 puntos
4º	13 puntos
5º	11 puntos
6º	10 puntos
7º	9 puntos
8º	8 puntos
9º	7 puntos
10º	6 puntos
11º	5 puntos
12º	4 puntos
13º	3 puntos
14º	2 puntos
15º	1 puntos

1.26.4

Todas las carreras contarán para la clasificación del Campeonato Latinoamericano FIMLA Yamaha R3 bLU cRU.

1.26.5

En caso de empate en el número de puntos, las posiciones finales se decidirán en función del número de mejores resultados en las carreras (número de primeros puestos, número de segundos puestos, etc.). En caso de que persista el empate, se tendrá en cuenta la fecha del Campeonato en la que se haya obtenido el puesto más alto, teniendo prioridad el último resultado.

1.27 INSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES

1.27.1

Las instrucciones podrán ser dadas por el Director de Carrera a los Equipos y/o Corredores mediante circulares especiales de acuerdo con el Reglamento. Las circulares deberán publicarse en el aviso oficial y/o entregarse por medios electrónicos como correo electrónico y/o colocarse en el buzón especial del equipo que se proporcionará en cada evento. Se considerará como prueba de entrega la publicación en el tablón de anuncios oficial, o por medios electrónicos y/o colocación en el buzón del equipo.

1.27.2

Todas las clasificaciones y resultados de los entrenamientos y de la carrera, así como todas las decisiones emitidas por los oficiales, deberán publicarse en el tablón de anuncios oficial. La publicación en el tablón de anuncios oficial se considerará prueba de entrega y publicación oficial.

1.27.3

Cualquier comunicación del Jurado o del Director de Carrera a un equipo o corredor deberá ser comunicada por escrito o por los monitores cronometradores. Asimismo, cualquier comunicación de un equipo o corredor al Jurado, o al Director de Carrera deberá realizarse también por escrito.

1.27.4

Por motivos de seguridad, no está permitido arrancar el motor de las motos de carreras dentro del box en ningún momento. Los motores deben arrancarse en el pit lane.

1.27.5

Por razones de seguridad no está permitido tener el motor de la motocicleta en marcha durante cualquier cambio de rueda.

1.28 NO PARTICIPACIÓN EN UN EVENTO

Todo corredor que se inscriba en una prueba deberá informar al organizador si posteriormente decide no participar en la prueba. Un corredor que haya enviado un formulario de inscripción y no participe será informado por la FMNR y/o el organizador a la FIMLA, quien impondrá las siguientes sanciones:

- Primera infracción: multa de US $150
- Infracciones posteriores en la misma temporada: suspensión para la siguiente prueba computacional para el Campeonato.

Al recibir el informe de la FMNR y/o el organizador, la Direccion General de la FIMLA deberá enviar una carta a la FMN del corredor preguntando los motivos de la no participación; se deberá enviar una respuesta en un plazo máximo de 15 días y se tomará una decisión sobre la sanción. También se podrá imponer una suspensión a un corredor que participe en otra prueba el mismo día.